

¿Qué nos deja el 2016 a los cubanos?

written by Roberto Jesús Quiñones Haces | jueves, 29 de diciembre, 2016 8:25 am



Cubanos esperando entrar a la embajada de Estados Unidos en La Habana para pedir visa (Desmond Boylan/AP)

GUANTÁNAMO, Cuba.- El 2016 casi concluye. Aunque ha sido un año lleno de acontecimientos significativos para Cuba, estos no han tenido incidencia en la vida de los cubanos, para quienes todo sigue igual o peor.

Internacionalmente destacan los acercamientos entre el gobierno cubano y la Unión Europea (UE), la continuidad de la dependencia energética con respecto a Venezuela y el segundo año de relaciones con el gobierno de Barack Obama.

En cuanto a las relaciones con el bloque europeo la mayoría de sus países condonaron la deuda externa contraída con ellos por el castrismo, un gesto imitado por gobiernos fuera de la UE como los de Rusia, Japón y México. Como colofón, este mes de diciembre el canciller cubano Bruno Rodríguez Parrilla firmó en Bruselas el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba y la UE, con el cual se puso fin a la Posición Común adoptada por el bloque regional en 1996, que condicionaba las buenas relaciones con el régimen castrista a que éste cumpliera con todos los derechos humanos y no con una parte de ellos.

En toda su historia el régimen ha mantenido una economía de subsistencia, por eso la esperanza de progreso del cubano promedio es una quimera. Dependiente de un comercio ventajoso y acosado por la carencia de divisas, el régimen no recibe la misma cantidad de petróleo procedente de Venezuela que años atrás. Esto, unido a inestabilidad política y económica de ese país y a la declaración oficial de que la extracción de crudo y gas nacional decrecerá el año entrante, empaña la proyección de lograr el magro crecimiento del 2% para ese período.

En cuanto a las relaciones con EE.UU., cuyo restablecimiento cumplió dos años el pasado 17 de diciembre, el suceso más relevante del año fue la visita del presidente Barack Obama, quien dejó entre los cubanos una ola de simpatía

extraordinaria a pesar de que el régimen limitó su contacto con el pueblo y la divulgación de su presencia en varios escenarios capitalinos. A su visita se unieron otras de alto nivel como la del secretario de estado John Kerry y varios miembros de su gabinete. Tales encuentros, unidos a la regularización de reuniones de trabajo para analizar asuntos de interés han permitido que ambos gobiernos firmen importantes acuerdos. A pesar de los notables avances alcanzados el gobierno cubano continuó atrincherado en sus barricadas ideológicas, y perdió un tiempo precioso, aduciendo que ningún cambio en las relaciones entre ambos países va a perjudicar la soberanía de la nación, léase la voluntad de los mandamases. En medio de este escenario resulta sorprendente la candidez de estos gobiernos, confiados en que sus concesiones provocarán que el castrismo comience a respetar elementales derechos civiles, políticos y sociales reconocidos internacionalmente.

En el plano doméstico

En lo interno tres acontecimientos han marcado la historia reciente de Cuba, uno de ellos indeleblemente. Me refiero al Séptimo Congreso del PCC (Partido Comunista de Cuba), la publicación y discusión en círculos muy limitados del documento conocido como "Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista" y la muerte de Fidel Castro.

En cuanto al primer suceso, las sesiones transmitidas por la televisión reflejaron el mismo discurso cansino y pedestre, más ocupado esta vez en criticar al presidente norteamericano que en analizar los grandes males que corroen a la nación, entre ellos la probada ineficacia económica del gobierno y la indetenible emigración.

Sobre el documento mencionado, su importancia radica en que por primera vez se conceptualizó el andamiaje del castrismo. Aunque tiene algunos enunciados esperanzadores queda por ver si su destino será el de tantos otros documentos promulgados por el régimen, como la propia Constitución.

Sin dudas el más trascendente de estos acontecimientos fue la muerte de Fidel Castro porque de no adoptarse un régimen de monarquía socialista a lo norcoreano, constituye la posibilidad del inicio del fin del castrismo.

Entre tales sucesos, una medida cuyas repercusiones están aún por evaluarse fue la imposición de los precios topados para los productos agrícolas. Pretendía

impedir la especulación con los productos agrícolas y fue bien recibida por la mayoría de la población. Durante los primeros días todo estuvo bien y la prensa oficialista batió sus platillos triunfalistas, pero meses después se constata que lejos de lograrse un sostenido abastecimiento de los mercados estatales se ha producido lo contrario. Mientras, los mercados que se rigen por el sistema de oferta y demanda están abarrotados de productos. Lo ocurrido es un signo más de por qué no deben imponerse medidas sin realizar un estudio objetivo de los problemas, mucho menos cuando está demostrada su ineficacia y el consuetudinario descontrol del aparato burocrático del régimen.

Nuevamente el gobierno incumple la proyección de crecimiento económico que aprobó en diciembre del 2015. Según Cubadebate, Ricardo Cabrisas Ruíz, Ministro de Economía y Planificación, expuso ante la sesión plenaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular celebrada este 27 de diciembre que la economía cubana decreció en un 0.9 % este año, aunque a modo de esperanza adelantó que en el 2017 se estima un crecimiento del 2% y que también crecerán el ingreso medio de la población y la capacidad de absorción del estado, posibilitando el equilibrio monetario financiero del país.

Quien se tome el trabajo de leer periódicos viejos podrá constatar que año tras año los vaticinios económicos del régimen se incumplen, aunque los responsables de tal descalabro continúan incólumes en sus puestos y, para colmo, hasta se atreven a hablar de soberanía. Mientras, Liborio sigue simulando o soñando con emigrar a donde sea.